

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas de Palma para Barcelona:—Martes, á las 5 t. Viérnes, á las 5 tarde.
Domingo, á las 7 mañana por vía de Alcudia.
Salidas para Ibiza:—Sábado, 6 tarde.
Llegadas de Barcelona:—Lunes, á las 7 mañana.
Jueves, á las 10 mañana por vía de Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana.
Llegadas de Ibiza:—Martes, 7 mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La muerte gloriosa de santa Juana Francisca Fremiot de Chantal, en Moulins, Francia.

Santa Ciriaca, viuda y mártir, en Roma en el campo Verano; la cual en la persecucion de Valeriano se dedicó personalmente con toda su hacienda al servicio de los Santos; y finalmente, padeciendo martirio, con muy buena voluntad dió tambien su vida.

El tránsito de los santos mártires Luxorio, Ciseilio y Camerino, en Cerdeña; los cuales en la persecucion de Diocleciano por mandato del presidente Delfio fueron degollados.

San Privato, obispo y mártir, en Givoudan.

Los santos mártires Bonoso y Maximiano.

San Euprepio, obispo y confesor, en Verona.

CULTOS.—Mañana viérnes.—En San Cayetano empezarán las Cuarenta Horas en honra de Santa Juana Francisca Fremiot, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa mayor con música. Al anochecer oracion, estacion y la reserva.

En la Concepcion al anochecer se dará principio á la novena de la Virgen de Consolacion ó de la Correa y seguirá los demas días á igual hora.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano, á la Virgen del Amor hermoso.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

Los católicos en la alta Italia.—Sus divisiones.—Más sobre la «conciliacion».—Esperanzas de concordia.—Esperase la Enciclica contra el liberalismo.—Idea general de esta Enciclica.—Escrito de los católicos de Italia al Parlamento.

Mi excursion á Venecia, desde donde escribí últimamente, me sugirió naturalmente la idea de visitar alguna de las principales ciudades de la alta y media Italia, si bien no tuve el tiempo que hubiera deseado para seguir por completo este plan; por esto me ví obligado á hacer las cosas con cierta rapidez. Me convenia avistarme con los católicos más significados,—al ménos en cuanto me fuese posible—de esta ciudad, á fin de tener una idea más exacta del estado de la opinion de los mismos sobre nuestros asuntos, despues de los últimos acontecimientos ya conocidos, y de las condiciones de la prensa católica en estos países.

Hablé con sacerdotes y con seglares, y, donde me fué posible, hablé tambien con venerables prelados de las distintas diócesis, con periodistas, con amigos y con adversarios, para conocer mejor el terreno.

El resultado de mis investigaciones no fué muy agradable. Me duele mucho decirlo; pero pienso que no se gana nada escondiendo la verdad. El indiferentismo hace grandes progresos en las masas, y especialmente en las clases medias de la sociedad italiana: la desconfianza comienza á penetrar en los ánimos de los católicos de Italia, los cuales al ver á los periódicos de las diversas gradaciones político-religiosas combatirse acerbamente entre sí, se preguntan: entre estos diarios ¿cuáles son los más católicos? La *Difesa* en Venecia, el *Osservatore Cattolico* en Milan y el *Giorno* en Florencia siguen una conducta más rigurosa; son más templados en cambio el *Cittadino* de Génova y el *Corriere di Torino*, si bien sobre la ortodoxia de estos últimos no puede dudarse en manera alguna; puesto que el *Corriere di Torino*, dirigido por el jesuita P. Vasco, se impone la obligacion de someterse á la previa revision de la autoridad eclesiástica diocesana y la *Difesa* de Venecia, tiene por director á Mons. Cherubin íntimo y muy querido del señor Cardenal Agostini, Patriarca de Venecia. El *Osservatore Cattolico* de Milan, por el contrario, se sabe que no

está en la mejor armonía con su Arzobispo Monseñor Nazari de Calabiana y con algun otro obispo de Lombardía. En Brescia, Bérgamo, Udino y Bolonia la prensa católica tampoco está muy acorde; y de la misma manera que los periódicos están divididos sobre ciertos puntos político-religiosos lo están tambien los lectores.

No quiero constituirme juez entre estas dos gradaciones en que están divididos los católicos de Italia y más especialmente los de la alta. Pero séame lícito deplorar como una gran desventura esta division, que constituye nuestra debilidad y hace triunfar al liberalismo y la masonería. Podría tambien afirmar y probar que es justamente la masonería la que, sirviéndose hábilmente en Italia de algunos católicos (insconcientes á no dudarlo) fomenta y mantiene esta desgraciada division entre nosotros, la cual redundá toda en último resultado en beneficio de la Revolucion.

Las recientes polémicas suscitadas en la prensa francesa primero y despues en la italiana sobre la pretendida *conciliacion* han producido, sin embargo, algun bien: han demostrado, aun á los más escépticos y obstinados que esta conciliacion entre el Estado y la Iglesia de Italia es una cosa no sólo absurda, sino imposible, porque si la Iglesia *no puede* quererla, el Estado revolucionario italiano es el primero que *no la quiere*. He creído siempre, y ya lo escribí tambien hace ocho ó diez años en artículos de un periódico de Roma, que todavía pueden consultarse, que este espectro de la *conciliacion* habia sido inventado y divulgado por la masonería misma para seducir algunos, ahuyentar de nosotros á otros y mantenernos divididos. Entónces no se me quiso creer. Ahora casi todos se han puesto de acuerdo y creen que es así, porque han visto unánime á la prensa liberal italiana en esta ocasion para rechazar este espectro de la *conciliacion* ahora, es decir, despues de que la revolucion se ha utilizado de ello en su favor por tantos años. Es de esperar, pues, que eliminado este punto de discordia, podrá restablecerse fácilmente la armonía entre los católicos de buena voluntad, persuadiéndose todos que solamente es posible y decoroso continuar incesantemente la lucha contra el liberalismo. Pero esta lucha será ineficaz si entre los católicos de Italia no vuelve á reinar la concordia, y con la concordia la unidad de propósitos, y la armonía en los medios que hayan de adoptarse.

Quiera Dios que esta concordia pueda restablecerse por medio de la Enciclica que se publicará contra el liberalismo, á la cual segun se me asegura, está dando en los momentos actuales el Santo Padre la última mano. Ya se hubiese publicado si no hubieran sobrevenido los consabidos incidentes de la carta del Sr. Cardenal Pitra, y de la del Santo Padre al señor Cardenal Guibert, Arzobispo de Paris. Hoy creo se aguarda un momento oportuno, que todavía no ha llegado, para hacer esta publicacion, cuya extraordinaria importancia ven todos, tanto de nuestro campo como del de los adversarios.

Esta Enciclica pontificia, segun se me asegura, despues de haber pintado largamente la verdadera naturaleza del moderno liberalismo, sus grandes y perniciosos errores, y los graves daños que ha producido, y continúa produciendo, en la sociedad descienda á distinguir todo aquello que siendo propio del liberalismo es pésimo, lo que el liberalismo ha usurpado de bueno y de menos malo de las doctrinas que no son suyas y aun del mismo catolicismo, considerándolo y proclamándolo como suyo; de aquí que condene por igual á aquellos que todo lo ven muy malo, y á aquellos que lo ven todo muy bien en eso que suele llamarse *moderna civilizacion*, distinguiendo la verdadera ciencia de la falsa, lo honesto de lo perjudicial y lo que no es verdadero progreso; indicando qué doctrinas de esta *moderna civilizacion* son absolutamente condenables y malas, cuáles son simplemente peligrosas, cuáles tolerables, y cuáles pueden tambien aceptarse y en qué sentido.

La lentitud, madurez y severidad del examen

que el Santo Padre emplea en este documento, preparado y estudiado há largo tiempo, indica la suma importancia por sí misma y por las consecuencias prácticas que resultarán para todo el mundo religioso y político.

Si por este documento pontificio, y por otros que se me dice tiene preparados el Santo Padre, puede restaurarse plenamente la concordia entre los católicos de Italia, en este caso únicamente creo que se podrá pensar en resolver la gran cuestion de la intervencion de los mismos en las elecciones políticas del Parlamento. Sin embargo, esta intervencion de los católicos en la vida política pública, en Italia no puede concebirse sino como un método distinto de la lucha que debe continuarse en favor de la Iglesia y contra la revolucion; de lo contrario sería una entrega, una abdicacion de parte nuestra.

Más para inaugurar este distinto método de lucha contra los enemigos que disponen de todos los medios más poderosos—artes del gobierno, policia, fuerza pública, empleados, bancos—sería necesario por parte de los católicos una organizacion fuerte, disciplinada y potente. Y esta organizacion por nuestra parte ó verdaderamente feita ó donde existe (cual sucede en Roma, Venecia y Turin) es incompleta y poco eficaz por la razon apuntada de la exagerada division de los católicos. Pero en el momento en que esta division cese y vuelva á entrar la concordia no puede estar próximo por lo que poco antes he dicho. Sueñan con los ojos abiertos aquellos que creen que está inminente la intervencion de los católicos italianos en las elecciones políticas, á menos que se quiera cometer un grandísimo error, estando como están las cosas en la actualidad.

Por otra parte es innegable que la lucha de los católicos contra el liberalismo en Italia debería ser más eficaz y completa; y es indudable que esta no podrá existir sino cuando los católicos sean muchos, decididos y bien organizados en el Parlamento. Esto es un círculo vicioso. ¿Cómo romperlo? No pertenece á un corresponsal indicarlo, pues sólo es simple expositor histórico de la situacion.

Roma 8 de Agosto de 1885.—P.

LA ENTREVISTA IMPERIAL DE GASTEIN.

Muy curiosos son los detalles que referentes á la parte puramente familiar de la entrevista de Gastein publican los corresponsales.

Los emperadores de Austria salieron el día 6 de Lend en carruaje y aun cuando manifestaron el deseo de que no hubiese recepciones oficiales, los habitantes del valle de Gastein, que por primera vez veían á la emperatriz, cortaron ramas de árboles y formaron arcos de triunfo adornados con flores del monte. Las casas estaban enramadas y los campesinos vestían los trajes domingueros. La emperatriz se mostró muy agradecida á tales demostraciones.

Una hora antes de la llegada de los emperadores, los bañistas llenaban la plaza Straubinger y el paseo. El emperador Guillermo pasaba de una ventana á otra para contestar á los saludos del público. A las seis los hurras y vivas señalaron la llegada de los emperadores; que se dirigieron en el acto á la morada del de Alemania. Se había convenido que éste les esperaría á la entrada del hotel, pero el emperador Francisco José telegrafió al anciano monarca rogándole que no saliese de sus habitaciones. El emperador Guillermo besó la mano á la emperatriz y abrazó con efusion al de Austria. Luego vol vió á coger la mano de la emperatriz y la guardó entre las suyas durante los primeros saludos. A una pregunta de la emperatriz contestó:

—El aire y las aguas de Austria ejercen en mí una accion maravillosa.

—Quiera Dios, contestó el emperador Francisco José, que V. M. pueda probar sus efectos durante mucho tiempo.

El emperador Guillermo dió el brazo á la emperatriz y todos se dirigieron al interior del hotel. Al entrar el emperador ofreció un magnífico ramo á la

emperatriz. Esta primera visita duró quince minutos.

Cuando los soberanos se presentaron de nuevo ante el público se renovaron las aclamaciones. Notando la presencia del conde de Beust á la entrada del hotel, la emperatriz le preguntó por su salud. El Arzobispo de Olmütz, príncipe de Fürstenberg, habló con el emperador.

A las siete y media el emperador Guillermo envió recado á los de Austria recordándoles que debían tomar el té con él. Inmediatamente pasaron al hotel.

Al anoecer hubo espléndida iluminación, fuegos artificiales y fogatas en los vecinos montes. A las ocho salieron los emperadores de Austria de las habitaciones del de Alemania y dieron un paseo por Gastein donde continuaban las iluminaciones.

El siguiente día (7) se pasó en recíprocas visitas y paseos y recibiendo á diferentes funcionarios de la localidad. La muchedumbre llenaba las calles vecinas á los hoteles donde se alojaban los soberanos. Por la tarde hubo comida de gala de veinticinco cubiertos en el hotel del Emperador Guillermo, sirviéndose la comida en pesada vajilla de plata, enviada por expreso de Berlín. Vestía el Emperador de Alemania uniforme austriaco y el Emperador Francisco José el de coronel prusiano. En cuanto llegaron los invitados Emperadores hablaron con ellos durante 45 minutos y luego se sentaron á la mesa. Al servirse el Champagne el Emperador Francisco José chocó su copa con la del de Alemania. «Te doy las gracias, contestó éste. A tu salud y á la de toda tu familia.» Luego chocó su copa con la de la emperatriz Isabel.

Durante la comida el Emperador Guillermo habló casi exclusivamente con la Emperatriz, mientras el Emperador Francisco José hablaba con mucha animación con el ministro de Estado Bötticher y con el cardenal príncipe de Fürstenberg, que estaba á su lado. La comida duró 45 minutos. Se levantaron de la mesa y continuaron las conversaciones con los invitados.

Los Emperadores de Austria se despidieron del de Alemania en su despacho. El Emperador Guillermo besó la mano á la Emperatriz y abrazó al de Austria dándole calurosamente las gracias por su visita y acompañó á sus huéspedes hasta la escalera donde se inclinó de nuevo ante la Emperatriz.

Una vez en el hotel, los Emperadores de Austria vistieron los trajes de viaje. El Emperador Guillermo les devolvió la visita en el acto. Mientras subía la escalera que vá á las habitaciones imperiales, se oyó gritar al Emperador Francisco José:

—No subas. Bajamos.

—Aquí estoy, contestó el Emperador Guillermo, subiendo los cuatro últimos peldaños.

Algunos minutos después bajaron todos, yendo la Emperatriz del brazo del Emperador Guillermo. Los dos Emperadores volvieron á abrazarse en medio de las aclamaciones de la muchedumbre y la Emperatriz subió al carruaje. El Emperador Guillermo estrechó de nuevo la mano al Emperador Francisco José, diciéndole: «—Otra vez gracias.» El carruaje salió de Gastein.

Luego se supo que el Emperador Guillermo al subir la escalera del hotel Stranbinger, había resbalado en la alfombra; pero sostenido á tiempo por el ayuda de cámara, que iba detras, evitó la caída.

Al hacerse cargo de estas mútuas manifestaciones de simpatía se preguntan los diplomáticos. ¿Tendrá esta visita imperial consecuencias notables en la política europea?

Estamos en época de entrevistas imperiales. Después de la que han celebrado el emperador Francisco José y Guillermo, aparece la que celebrarán en Kremsier el Czar y el soberano austriaco.

A lo que se asegura, la elección de un sitio conveniente para la entrevista ha sido un verdadero apuro para los funcionarios de la corte. Las grandes residencias imperiales de Viena, Schoenbrunn é Ischl, no se encontraron á propósito, á causa de la dificultad de ejercer una escrupulosa vigilancia en una ciudad balnearia en que abundan extraordinariamente los extranjeros. Era menester elegir un sitio poco distante de la frontera del Norte que ofreciese á la policía medios de ejercer su vigilancia. Podía elegirse Reichstadt, Neustadt, en Moravia, ó Kremsier, y se ha preferido esta última población.

Kremsier es una población de unos diez mil habitantes, residencia de verano del arzobispo de Olmütz, en la actualidad cardenal landgrave de Fürstenberg. La entrevista se efectuará en el palacio arzobispal, una de esas moradas de grandes señores parecidas á las que se construían en tiempos de Luis XIV. El parque de dicho palacio es magnífico, y el edificio contiene galerías de cuadros, colecciones de objetos artísticos y una biblioteca de más de treinta mil volúmenes. Puede formarse una idea de las dimensiones de ese palacio si se recuerda que en 1848, cuando se trató de instalar al primer Reichs-

tag austriaco, que no se quiso inaugurar en Viena, no se encontró sitio mejor que el palacio arzobispal de Kremsier, en donde, en efecto, se consiguió colocar á todo el Parlamento y á todo el gobierno con sus numerosos ministerios. La población de Kremsier representa gran papel en la historia política de Austria. Esta pequeña ciudad fué la cuna de nuestro parlamentarismo y de nuestro constitucionalismo, y allí es donde esgrimieron por primera vez las armas oratorias los jefes de nuestros partidos políticos, los Herbst, los Rieger y los Jiskra.

Sin embargo, no gozó mucho tiempo de esa gloria. El primer Reichstag se abrió el 15 de Noviembre de 1848 y fué disuelto el 7 de Marzo de 1849, y la Constitución que él no logró dar á luz, la otorgó al país el joven Emperador Francisco José. Mas, para nuestros políticos, el nombre de Kremsier ha sido desde entonces como el eco de una tempestad que no cesa de rugir á lo lejos.

El baron de Giers y el conde Kalnoky asistirán á la entrevista, así como los jefes de los gabinetes cisleitiano y transleitiano, el conde Teaffe y M. Tizza. No se hallarán en ella el Emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck, pero será como si estuviesen, pues presidirá la conferencia el espíritu que anima al canciller del imperio alemán, quien por ahora tiene como principal objetivo el aislar á Francia y conservar la paz general.

GACETILLA LOCAL.

LA EXCLAUSTRACION.

II

La ley de exclaustación fué engendro del espíritu revolucionario que empezaba á agitarse en el seno de nuestra sociedad. Los puntos de contacto, la relación íntima que se observa entre ella y la bárbara degollina perpetrada en el año anterior, lo evidencian de una manera admirable. Sin un motivo que pudiera reclamarla, sin una razón que la pudiera cohonestar, ley semejante sólo puede merecer el calificativo de inicua.

¿Qué crimen cometieron los frailes? Hijos de España, tenían derecho á vivir al amparo de la misma ley que el resto de los españoles; las garantías y libertades con que nos brinda la moderna manera de ser de los pueblos no consienten exclusion de ningún género, respecto á clase alguna de la sociedad, sin una causa bastante poderosa que la determine; ¿qué crimen cometieron los frailes? La ley que garantiza el derecho de propiedad desaparece en un momento para ellos; la libertad de asociación es un mito respecto á los conventos; rómpese, para los religiosos, el pacto solemne que España tenía con el catolicismo escrito en cien tradiciones gloriosas; y ni siquiera facultad bastante les queda para vestir á su antojo un traje, de todo el mundo venerado, y bendecido por los pueblos que ellos un día sujetaron dulcemente al imperio de nuestra patria.

¿Qué crimen cometieron los frailes? A la supuesta tiranía del régimen antiguo opondrá la moderna revolución su bandera de paz y felicidad; y en el seno de las congregaciones religiosas introduce la desolación y el luto. Para remedio de las miserias y necesidades de tiempos que pasaron ofrece riquezas y bienandanza; y á los religiosos se les arranca con mano traidoramente criminal el producto de la caridad cristiana único medio de su subsistencia. Al imperio de la nueva constitución del Estado debía brillar para todos los españoles el sol de la más completa libertad; sus rayos habían de difundir luz y calor por todas partes, y la dicha y la gloria debían de coronar el nombre español: para los religiosos sólo se tiene el frío de una glacial indiferencia, las tinieblas de un grosero desprecio, los horrores de una atroz persecución.

¿Qué crimen cometieron los frailes? Cada congregación tenía una historia brillante; sus páginas registraban mil sucesos para la patria altamente gloriosos; cada convento contaba con un número regular de sabios profundos en cualquier ramo del humano saber. Los religiosos eran hombres que vivían separados del mundo, y al propio tiempo totalmente consagrados al bien positivo de la sociedad. La vida del religioso desarrollábase quieta y tranquila entre el altar y la biblioteca, consagrada al amor de Dios y al cultivo de las facultades intelectuales. El púlpito, el confesonario, la cabecera del enfermo, hé ahí lo que consumía su oscura al par que gloriosa existencia: las pestes que diezman los pueblos, las guerras que asolan las naciones, las calamidades que siembran la desolación y el espanto; ved ahí las etapas más interesantes de la vida del religioso. En sus porterías hallaba un mendrugo de pan el menesteroso en los momentos de hambre aterradora; en sus consejos encontraba consuelo el afligido; á favor de sus sabias resoluciones vió brillar en más de una ocasión el infeliz escéptico la luz encantadora de la verdad; en sus amonestaciones paternales recibiera el corazón del joven agitado por

el vaiven de pasiones negras la paz y el reposo por que anhelaba con ansia devoradora.

¿Qué crimen cometieron los frailes? Ellos habían salvado los restos de antigua civilización poco ménos que destruida al rudo golpe del bárbaro de la edad media; en sus claustros hallaron refugio las ciencias y las artes que una época de hierro no había querido admitir; en sus góticos corredores brotaron luminosos la mayor parte de los descubrimientos científicos, que son hoy la base de estudios profundos; en sus vastas bibliotecas salvaronse de inminente destrucción riquísimos códices verdaderos monumentos del saber humano.

¿Qué crimen cometieron los frailes? Su historia está íntimamente ligada con la historia de nuestra patria; en los grandes acontecimientos de la vida del pueblo español, brilla siempre en primer término la intervención del religioso. Durante los siete siglos de sangrienta lucha por la reconquista de nuestro suelo ¿qué papel no desempeña el religioso! En la grandiosa empresa de la adquisición de un nuevo mundo ¿qué figura más interesante la del religioso! En las tristes épocas de guerra fratricida que enlutaron tantas veces nuestra madre patria ¿cómo tremoló el religioso la sacrosanta bandera de la paz! En los días de titánicos esfuerzos para contrarestrar la pujanza del primer Napoleón ¿cómo trabajó el religioso para la defensa de su Dios, de su Patria, de su Rey!!!

¿Qué crimen cometieron los frailes? Sin proceso que descubriera sus faltas, sin testigos que acusaran su conducta, sin sentencia que les condenara, son declarados fuera del amparo de la Ley, son arrojados de sus propios asilos, son privados del agua y del fuego, queda su nombre cubierto de ignominia entregado al ludibrio de una generación descreída y miserablemente engañada.

Si son inocentes ¿por qué se les condena? Si son criminales ¿por qué no se les juzga?

La ley de la exclaustación religiosa no puede ser más arbitraria, más inicua, más irracional.

Hoy, erguida su frente ante sus propios perseguidores, comparece el religioso español tan innoblemente tratado, y al presentar su historia brillante cuajada de hechos gloriosos, verdadero bienhechor de la sociedad, al igual de su Divino Maestro, pregunta á la revolución moderna, ¿por cuál de estos beneficios me apedreas?

GODOFREDO.

No se ha transcurrido largo período para tener ya en olvido el satisfactorio resultado que produjo la análoga cuestión que en el año pasado se verificó en esta capital, ni los verdaderos rasgos de generoso desprendimiento de muchas familias pobres, ni los sentimientos caritativos de que dió elocuente testimonio todo el vecindario; pues el recuerdo de estos heroicos hechos jamás desaparecen porque quedan consignados en la historia con letras de oro.

El laudable pensamiento de apelar á la nunca desmentida caridad de estos habitantes, cuando el Ayuntamiento está exausto de recursos pecuniarios, ha de producir seguramente el pingüe resultado que todos anhelamos. Pensar de otro modo sería dirigir una ofensa al patriotismo de los hijos de este país.

El Sr. Alcalde nos ha remitido el escrito que á continuación insertamos, y tenemos la seguridad de que estos habitantes darán nuevas pruebas de caridad y de sacrificio:

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Mañana y días consecutivos desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, las comisiones de Distrito recorrerán los domicilios de los habitantes de esta Ciudad y su término al objeto de verificar la cuestión acordada por el Ayuntamiento para el desgraciado caso de una invasión epidémica.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, esperando que todos contribuirán con su óbolo á esta obra de caridad. Palma 20 Agosto de 1885.—El Alcalde, Pascual Ribot.

Resultado de la suscripción obtenido en el día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica, cuyas cantidades han sido depositadas en el Crédito Balear.

	Pesetas	Cents.
Sr. D. Antonio Fuster y Forteza.	50	00
Sr. Director y Profesores del Instituto Balear y sus dependencias.	500	00
Sr. D. Felipe Villalonga Mir.	500	00
Sr. D. Guillermo Rosselló Serra.	50	00
Sr. D. José Luis Pons.	250	00
Sr. D. Tomas Rullan, Vicario general.	300	00
Sr. D. Manuel Guasp.	150	00
Sra. D. ^a María Antonia Sureda.	25	00
Sr. D. Manuel Salas y Palmer.	1000	00

Sr. D. Pedro Sampol, Presidente de la Excm. Diputacion provincial	1000'00
Sr. D. Julian Villalonga Tomas	25'00
Sr. D. Mariano Canals	150'00
Sr. D. Joaquin Fuster de Puigdorfla	100'00
Sr. D. Juan Bauzá Perelló	100'00
Sr. D. Francisco Piña y Martí	50'00
La Harinera Mallorquina	500'00
Sr. D. Francisco Sagristá	100'00
Sr. D. Enrique de España	100'00
Suma	4950'00

Cuya partida unida á las 19.300 pesetas recaudadas en los días anteriores forma un total de . . . Pts. 24250'00
Palma 19 Agosto de 1885.—Al Alcalde, Pascual Ribot.

En el nuevo Asilo del Temple falleció ayer una de las niñas allí recogidas, quien, después de algunos meses de enfermedad, y recibidos los Santos Sacramentos, á los diez años de peregrinacion ha encontrado el gozo eterno.

Este nuevo instituto de beneficencia sostenido principalmente por la caridad de algunas personas, sustenta y educa á veinticuatro huérfanos con el noble anhelo de colocarlos después cuando lleguen á edad competente. La primera de las educandas ha salido para el cielo: ha querido Dios las primicias. Prueba de que El ha bendecido el campo, cuando se complace en sus flores. Con este motivo, olvidando la afliccion por la pérdida, enviamos la enhorabuena á las hermanas y compañeras de la difunta huérfana, y felicitamos á los bienhechores de aquel Asilo, porque tienen en la presencia de Dios un ángel que ruega por los que saciaron su hambre, vistieron su desnudez y le encaminaron para el puerto de la salvacion. ¡Venturosos bienhechores, que tienen aseguradas en el cielo las primicias de su cristiana benevolencia!

Bendiga Dios esta su casa, y derrame sobre ella las limosnas necesarias para la pronta terminacion del bello edificio que se está construyendo.

El distinguido Catedrático de Sanscrito en la Universidad Central, nuestro compatriota D. Juan Gelabert y Gordiola, acaba de experimentar la irreparable pérdida de su señora madre, cuyo fallecimiento ocurrió en Madrid el día 11 de los corrientes.

Al enviar el afectuoso pésame á nuestro apreciable amigo, rogamos á Dios que premie las virtudes de su cariñosa madre llevando su alma á gozar de la eterna gloria.

La sociedad Fomento de la Pintura y Escultura verificará el día 20 de Setiembre próximo, á las doce de la mañana, el sorteo treinta y cinco, en el que se distribuirán 500 pesetas en tres lotes de 50 pesetas cada uno, dos de 100, y uno de 150.

El afamado andarín conocido por el apodo *Rata*, ganó el primer premio en las corridas que se verificaron ayer en el arrabal de Santa Catalina.

En las de los caballos fué vencedor el de *Moreno*. El gentío que las presencié era inmenso. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia, si exceptuamos unas ligeras contusiones de varios muchachos.

Hoy se celebra la popular romería de San Bernardo en el ex-convento de la Real, con fiesta cívica religiosa, amenizada con alegres festejos.

Desde anteaer la sucursal del Banco de España en esta provincia admite en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 de vencimientos de 1.º de Octubre próximo y anteriores, con la bonificación de 1 1/2 por 100 al tiron.

La subasta que se verificó anteaer ante la Comision provincial para la baranda del terrado y embaldosar la parte baja de la nueva ala de la casa Misericordia, fué adjudicada á D. Guillermo Ramon por la suma de mil trescientas ochenta pesetas. El tipo de subasta era de mil ochocientos ochenta pesetas, habiéndose obtenido por lo tanto un beneficio de quinientas pesetas en favor de los fondos provinciales.

D. Jaime Cererols, que desempeñaba el cargo de Guarda receptor de géneros en el Lazareto de desinfeccion, ha presentado la dimision de su cargo fundado en su falta de salud.

La Alcaldía de esta ciudad, en vista del escaso caudal de agua que conduce la acequia de la fuente de la villa, y temerosa de que el indispensable líquido pueda escasear en las actuales circunstancias, se

ha dirigido al Sindicato de riegos que administra las citadas aguas pidiéndole que las tandas de agua de su pertenencia que percibe, en días alternados, se le concedan desde el domingo próximo en días seguidos.

Como la peticion no perjudica los intereses de la comunidad de regantes, creemos que el Sindicato accederá á ella, tratándose, como se trata, de una concesion en extremo beneficosa para el vecindario.

La subasta que se verificó ayer ante la excelentísima Diputacion provincial para enagenacion del predio *Son Brotad*, estuvo desierta, teniendo que procederse en su consecuencia á una tercera subasta.

Ayer fondearon en este puerto el laúd *Sebastopol*, patron D. Jaime Pujol, procedente de Barcelona, con efectos; y la balandra *Maria*, patron don Juan Gelabert, de Fhelippeville, con granos.

Se despacharon el laúd *San Juan*, patron don Francisco Terrasa, para Alcudia, con efectos; y la polacra goleta *Maria*, patron D. Gabriel Riera, para Oran, con lastre.

Leemos en el periódico *La Lucha*, de Gerona: «Segun carta que ha recibido un amigo nuestro, el capitán general de este distrito ha declarado por medio de una *orden de la plaza* que el cólera ha aparecido en la guarnicion de Barcelona.»

El referido periódico añade que no le ha sorprendido la noticia, por saber desde hace días que es poco satisfactorio el estado de la capital del Principado.

A nosotros tampoco nos ha sorprendido, por la misma razon.

La Academia de Medicina de París acaba de examinar un curioso aparato quirúrgico, que su autor llama *El mégalospo*, y con cuyo auxilio los médicos podrán observar el interior del cuerpo de sus enfermos.

Este aparato es sencillísimo. Consiste en una larga sonda que lleva en uno de sus extremos una lamparita eléctrica incandescente con lentes de aumento y un microscopio. Con esto se pueden ver las lesiones de todas las cavidades del estómago.

Es curiosa la estadística que los periódicos de París hacen acerca del divorcio recientemente establecido. En el primer trimestre no ha habido nada más que 234, de los cuales sólo cuatro son nuevos, y los restantes han venido á confirmar separaciones ya antiguas.

Ciento cincuenta y cuatro han sido formados á peticion de la mujer, y 57 á la del hombre. Sólo cuatro mujeres divorciadas se han vuelto á casar; 22 hombres se han arrojado, durante el mismo tiempo, á nuevas nupcias.

Se ha abierto en Alemania un pozo científico, por cuenta del Estado, con el objeto exclusivo de medir la temperatura de la corteza terrestre á diferentes profundidades. El pozo alcanza ya la de 1.500 metros.

Por un sencillo procedimiento se ha llegado á averiguar con un termómetro construido al efecto que, la temperatura á la profundidad de 1.392 metros, es de 49 grados centígrados. Si la progresion en la elevacion es regular, á los 3 000 metros la temperatura será de 100 grados, ó sea el punto de ebullicion del agua y á la de 75 kilómetros la de la fundicion del platino.

Con estos datos y un cálculo sencillísimo, se puede venir en conocimiento del espesor de la corteza terrestre; pero hay que tener en cuenta para la correccion de este cálculo, que debido á circunstancias de localidad, no siempre siguen las temperaturas la progresion regular indicada, y aún hay casos en que las curvas que las señalan tienen algún punto de retroceso.

Esta noche en el paseo de la Rambla la música del regimiento de Filipinas, tocará las piezas que contiene el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble Adalid.—Foch.
- 2.ª Sinfonía La Sirena.—Amber.
- 3.ª Capricho Morayma.—G. Espinosa.
- 4.ª Fantasía Lohengrin.—Vagner.
- 5.ª La Mariposa Polka.—Farbach.

La banda *Union Musical* tocará esta noche á las ocho en el paseo del Borne, ejecutando las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble Homs.—por A. Picó.
- 2.ª Wals Los hijos del Cantábrico.—J. Santos.
- 3.ª Introduccion y motivos de la ópera Luccia.
- 4.ª Mazurca Dinorah.
- 5.ª Paso doble Trana.—A. Milpager.

Las estadísticas de los defectos físicos deben ser muy tenidas en cuenta por las personas que se dedican al ejercicio de la medicina, y especialmente al estudio de la higiene.

Hé aquí algunas curiosas:

Las localidades de mayor número de ciegos son las provincias de Madrid, Almería, Murcia, Alicante, Albacete, Ciudad-Real, Castellon, Teruel, Zaragoza, Guadalajara, Córdoba, Málaga, Coruña, Pontevedra y Santander. Las de menor número proporcional son: Tarragona, Barcelona, Lérida, Gerona, Lugo, Orense Leon, Vizcaya, Guipúzcoa y Jaen, Granada, Palencia, Avila, Cáceres y Baleares.

Las provincias de más sordo-mudos son las de Castilla, Valencia, Alava, Vizcaya, Santander, Oviedo, Búrgos, Navarra, Orense, Leon, Zamora, Gerona, Lérida, Huelva, Teruel y Madrid. Las provincias que con relacion á la poblacion cuentan menor número de sordo mudos son las de Andalucía, excepto Huelva, Cáceres, Badajoz, Ciudad-Real, Alicante, Murcia, Albacete, Segovia, Guadalajara, Lohroño, Tarragona y Lugo.

Las localidades en que hay relativamente mayor número de lisiados, son las provincias de Huesca, Navarra, Zaragoza, Soria, Búrgos, Palencia, Zamora, Vizcaya, Santander, Oviedo, Madrid, Guadalajara y Murcia. Por el contrario, se cuentan en escasa proporcion en las provincias de Cataluña, Albacete, Toledo, Cáceres, Badajoz, Salamanca, Orense, Mugo, Sevilla y Baleares.

El número de dementes está en la proporcion máxima en las provincias de Barcelona, Gerona, Zaragoza, Soria, Teruel, Guipúzcoa, Santander, Valladolid, Madrid, Avila, Valencia y Cádiz; y en el mínimun en las de Búrgos, Palencia, Leon, Zamora, Ciudad Real y Toledo.

Los idiotas aparecen en proporcion mayor en las provincias de Pontevedra, Orense, Salamanca, Leon, Oviedo, Santander, Guipúzcoa, Alava, Logroño, Soria, Teruel, Guadalajara, Almería, Murcia y Canarias. Por el contrario, figuran con la menor en las de Avila, Palencia, Valladolid, Madrid, Albacete, Toledo, Cuenca, Córdoba, Granada, Jaen, Sevilla, Cádiz, Barcelona, Tarragona, Lugo, Huesca y Baleares.

Tomamos de *El Bien Público* de Mahon del martes los siguientes telegramas:

Madrid 17.—Un periódico oficioso de Berlin declara que los derechos de España sobre las Carolinas, no son efectivos. Dice además el aludido periódico que España se ha negado siempre á reconocer la soberanía sobre dichas islas, teniendo Alemania el derecho de enarbolar la bandera nacional en las mencionadas posesiones españolas. Y por último declara que el Gobierno de Alemania está resuelto á mantener el pabellon en las Carolinas, como única clave que dicho Imperio posee en Oceanía.

Ha sido atacado del cólera con caracteres tifoideos el Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad.

No es hoy tan satisfactorio como ayer el estado en que se halla el Sr. Conde de la Romera.

El Sr. Sagasta se siente indispuerto.

Hoy ha tenido un pequeño aumento en esta Corte la epidemia colérica.

Han zarpado en Cádiz los vapores *Vulcano* y *Legaspi* conduciendo á Canarias las autoridades últimamente nombradas.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, ocupándose en la manera de facilitar al Ayuntamiento de esta Corte arbitrios que le produzcan tres millones de pesetas al año.

Dícese que en breve regresará á España en uso de licencia el Ministro plenipotenciario de Berlin, señor Conde de Benamar.

Los ministeriales niegan toda importancia al último Consejo que han celebrado los Ministros de la Corona.

Madrid 18.—Se han presentado casos epidémicos en Puerto-Real, Puerto de Santa María, Cádiz y Sevilla.

Ha descargado sobre Granada una horrorosa tormenta.

El periódico *El Dia* dice que los españoles vivimos entre desgracias: motines, conflictos, sorpresas, arbitrariedades, todo viene á aumentar la triste condicion de la desventurada España.

El Gobernador civil de Teruel atacado de la enfermedad reinante, se encuentra en estado grave.

Indícase para ocupar la vacante ocurrida con motivo del fallecimiento del Sr. Director general de Obras Públicas, al ingeniero Sr. Clemente.

En Barcelona han ocurrido 33 invasiones y 28 defunciones.

En Panticosa se han presentado algunos casos de cólera.

La situacion de Sevilla no ha variado.

Hoy á las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, con la correspondencia, 12 pasajeros carga.

SECCION DE ANUNCIOS

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Conviene a los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente a los pocos billetes anteriores a 1874, no localizados y que se retiran de la circulación desde hace mucho tiempo, esta direccion estima oportuno anunciar:

1.º Que en la caja de la Sucursal se admitirán, bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision a las dependencias centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal a presentacion de los billetes, sino despues, y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores a 1874, mandados retirar de la circulacion, y el pago en su caso, tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al expresado año, igualmente mandando retirar de la circulacion.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines expresados en la regla 1.ª, se remitirá bajo pliego certificado a las dependencias centrales del Banco, en las que se procederá a lo que corresponda. En el caso de acordarse el pago, la Sucursal lo participará a la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Palma 10 de Agosto de 1885.—P. A. de la D.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de las atribuciones que le concede el art. 39 de los Estatutos acordó en sesion del dia 17 del corriente conceder un nuevo plazo de 15 dias que terminará el dia 3 de Setiembre próximo a las doce de la mañana, para que pueda hacerse efectivo el pago, la Sucursal lo participará a la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiese dado al tiempo de la entrega de los billetes.

Palma 18 Agosto 1885.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de administracion de esta Sociedad acordó en sesion de ayer, prorrogar el plazo para el pago del sexto dividendo pasivo de sus acciones hasta el 31 inclusive del mes corriente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Palma 18 Agosto de 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

Alquileres.

En la calle de San Felio, núm. 22, casa zaguan, hay un primer piso para alquilar. En el principal de la misma darán razon.

En la calle del Socorro, núm. 87, hay un segundo piso para alquilar que tiene tres cuartos dormitorios, terrado, y agua bajando la escalera. Informarán en la tienda del mismo edificio.

Se alquila una casa en Establiments que tiene dos cuartos dormitorios y demas comodidades, y agua de fuente. Darán razon en la calle de las Monjas, núm. 23, piso 2.º

En la calle de Montesion, núm. 48, hay unos entresuelos para alquilar. En la misma calle, núm. 56, informarán.

AL PUBLICO.—En la campiña, muy cerca de la villa de Valldemosa, podría alojarse a un caballero ó a una familia: la casa es muy holgada y el sitio muy ameno. Para informes, paseo del Borne, núm. 74.

En el pueblo de Marratxi y barrio del mismo nombre hay dos casas para alquilar; una de bastante capacidad y cómoda para una numerosa familia, y la otra algo más reducida. Dará razon el honorable Miguel Nadal, su propietario, que vive en la Cabanete (Marratxi).

Una botiga y entresuelos, calle de los Olmos. En el número 64 informarán.

En la calle de San Miguel núm. 72 hay un cuarto piso para alquilar. En la misma calle n.º 34-1.º informarán.

MÁQUINAS PARA COSER DE TODOS SISTEMAS

RELOGERÍA DE RUBIOLA Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas. La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender a cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahon, Ciudadela é Ibiza.

Venta a plazos de 4 a 10 reales semanales. Toda máquina se entrega a la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y ademas relojes, a precios módicos. 31

El profesor de idiomas Mr. P. H. Van-Mechelen que vivía en la calle de San Nicolas, se ha trasladado a la de Odon-Colon, sobre la tienda de los Sres. Boix y Matas (Perico), entrada por la calle de Peregil, núm. 3, 1.º

PRODUCTOS FARMACEUTICOS preparados por Valenzuela hermanos, premiados en la Exposicion de Madrid en 1882.

POCION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN OLOR Y AGRADABLE AL PALADAR.

Presentar el aceite de hígado de bacalao en toda su pureza, y desprovisto del olor y sabor que le hacen repulsivo, es en lo que hemos fijado nuestra atencion para que así puedan tomarlo aún aquellas personas de paladar más delicado.

Puede pedirse nuestra pocion bien como se anuncia ó asociada al hierro y la quina.

Precio del bote: 12 y 14 reales respectivamente.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANISADA.

Las sustancias que entran en la composicion de nuestra magnesia, son químicamente puras, desapareciendo con esto, los inconvenientes que suelen acompañar a muchas de las magnesias efervescentes que circulan por el comercio, las cuales producen efectos contrarios a los que se desean, ocasionando irritaciones.

Tal como nosotros preparamos este producto, es perfectamente soluble en el agua y de un olor y sabor muy gratos.

Es un poderoso remedio para combatir las afecciones del estómago y del hígado.

Es refrescante y laxante, segun sea la cantidad que se tome, siendo la de una cucharadita de las de tomar café, a la hora de cada comida, la indicada para refresco, y la de una cucharada de las de sopa, en ayunas, la suficiente para producir efectos laxantes.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad, núm. 10 (frente de la Glorieta); Plaza de la Cuartera, núm. 2 (Espartería); y Centro Farmacéutico, Harina, 34 y 36.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Peregil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

MUSICA Y PIANOS PERELLÓ UNION, 19.

Sres. FILARMONICOS: Deseoso de dar a conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el dia se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura, con el fin de dar publicidad a ellas.

Extraordinaria Baratura de PIANOS.

De las más reputadas fabricas del país y extranjeras como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Manthey-Lerg, Bernaneggi é Izabal. Estos dos últimos al precio de CIENTO SETENTA Y CINCO duros, y los demas a precio de fábrica, tanto a plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde QUINIENTOS a SETECIENTOS duros.

NOTA. Esta Casa los garantiza por cinco años.

UNION, 19.

Dinero a préstamo.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero a préstamo en buena hipoteca, como tambien que tenga capital y quiere emplearlo tanto en escritura como en pagares, puede dirigirse a la calle de San Bartolomé, n.º 19, frente a la Administracion de Correos, donde darán razon.

Pizarras.

Hay cuatro grandes en muy buen estado que se venderian con rebaja de precio. En esta imprenta informarán.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfeccion, cuantos pedidos tuvieren a bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarle. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran a las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

ARTES

PERIÓDICO SEMANAL.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Precios en toda España.

Un año	8'00 pesetas.
Seis meses	4'00 »
Números sueltos	0'20 »
Números atrasados	0'40 »

Pago adelantado. Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica.—Gall, 4.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODOM COLOM, NUM. 40.

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricacion no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado a medida se sirve a las cuarenta y ocho horas.

COMPOSTURERO DE ABANICOS

Calle de las Monjas, núm. 5, tienda llamada EL SIN IGUAL EN PALMA.

Todos los que quieran hacer arreglar abanicos de nácar y de otras clases finas, como es debido, que acudan a esta casa, donde encontrarán, no tan sólo baratura y exactitud en el tiempo citado para entregar las composuras, sino la perfeccion, solidez y buen gusto que para ello se requiere. Tambien se pegan objetos de nácar, porcelana y ámbar con una preparacion tan fuerte que aunque se moje no se separa.

NOTA.—No se despacha en los domingos y días festivos.

LICOR DE AJENJO (Absenta).

Véndese en la confitería de FRASQUET.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19, á las 10'45 m.

En Madrid ayer hubo 3 invasiones y 26 defunciones del cólera. Ha aumentado la epidemia en provincias.

Desmíentese el relevo del ministro de España en Alemania.

Es falso que el Sr. Sagasta esté enfermo.

Madrid 19, á las 4'45 t.

En España ayer hubo 4271 invasiones y 1338 defunciones. Faltan telegramas de varias provincias. Ha aumentado en Marsella.

Hay preocupacion por el asunto de las Carolinas.

Madrid 19, á las 6 t.

El Gobierno Egipcio pedirá el protectorado de Inglaterra.

La prensa de Paris emplea un lenguaje simpático para España sobre la cuestion de las islas Carolinas.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3 Duplicado.